

## CIRCULAR No. 01

CA-0295

Tunja, 12 de abril de 2018

PARA: COMITÉS DE CURRÍCULO DE LA UPTC

DE: CONSEJO ACADÉMICO

El Honorable Consejo Académico, en sesión ordinaria N° 07 del 10 de abril de 2018, determinó solicitar, a través de los Comités de Currículo, recordar a cada uno de sus docentes, que se debe hacer entrega de los contenidos programáticos de las asignaturas a su cargo, en el formato correspondiente, y en el cual, los contenidos mínimos NO podrán ser diferentes a los presentados en el Proyecto Académico Educativo del Programa. De igual manera, se debe recordar a los profesores su deber de entregar el programa de las asignaturas a cada uno de sus estudiantes, al inicio del semestre.

Cordial saludo,



ILBA YANETH RODRIGUEZ TAMAYO  
Secretaria Consejo Académico

Transcriptora: María Cecilia Daza Wittingham